

MODIFICACIONES A LAS REGLAS

2024 - 2025

COLEGIO DE ARBITROS





REGLA 12. Faltas y conducta incorrecta

3. Medidas disciplinarias

Texto modificado . . .

AMONESTACIONES POR CONDUCTA ANTIDEPORTIVA

Existen diferentes acciones en las cuales se AMONESTARÁ a un jugador por conducta antideportiva, entre ellas:

- ▶ Tocar el balón con la mano para obstaculizar o impedir que progrese un ataque prometedor, excepto cuando el árbitro conceda un tiro penal por una infracción por **MANO INVOLUNTARIA**;
- ▶ Evitar un gol o una ocasión manifiesta de gol de un adversario y el árbitro concede un tiro penal por una infracción por **MANO INVOLUNTARIA**

REGLA 12. Faltas y conducta incorrecta



3. Medidas disciplinarias

Texto modificado . . .

INFRACCIONES SANCIONABLES CON EXPULSIÓN

Se deberá expulsar al jugador, suplente o jugador sustituido que cometa alguna de las siguientes infracciones:

~~Impedir~~ evitar mediante una infracción por MANO VOLUNTARIA un gol o ~~evitar~~ una ocasión manifiesta de gol (excepto en el caso del guardameta dentro de su propia área)



REGLA 12. Faltas y conducta incorrecta

3. Medidas disciplinarias

Texto modificado . . .

EVITAR UN GOL O UNA OCASIÓN MANIFIESTA DE GOL
(....)

Cuando un jugador evite un gol o una ocasión manifiesta de gol del equipo adversario cometiendo una infracción por **MANO VOLUNTARIA**, deberá ser **EXPULSADO**, independientemente de donde se produzca esta (salvo que se trate del guardameta en su propia área)

Cuando un jugador evite un gol o una ocasión manifiesta de gol del equipo adversario cometiendo una infracción por **MANO INVOLUNTARIA** y el árbitro concede un tiro penal, el jugador será **AMONESTADO**.

REGLA 14. El penal



1. Procedimiento Texto modificado

El balón deberá estar ~~en el~~ y tocará en parte el centro del punto penal o sobresaldrá de él, y los postes, el travesaño y la red no podrán estar tampoco en movimiento

REGLA 14. El penal



1. Infracciones y sanciones

Texto adicional

(....)

Si antes de que el balón entre en juego se produce alguna de las siguientes situaciones, deberá procederse como se indica a continuación:

- ▶ Se sancionará por adelantamiento a un compañero del jugador que ejecute el tiro penal únicamente si:
 - .el adelantamiento influye claramente en el guardameta; o
 - .el jugador adelantado juega el balón o lo disputa a un adversario y, a continuación, anota o intenta anotar un gol, o crea una ocasión de gol.
- ▶ Se sancionará por adelantamiento a un compañero del guardameta únicamente si:
 - .el adelantamiento influye claramente en el lanzador; o
 - .el jugador adelantado juega el balón o lo disputa a un adversario y esto impide que el rival anote o intente anotar un gol, o cree una ocasión de gol